

EDICTO

Nº Edicto: 12641

Carátula: BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ POBLETE SEBASTIAN FACUNDO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA

Número de Expediente: Recep.:CI-32410-C-0000

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 04/04/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 04/05/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6182

Texto del edicto:

El Dr. Mauro Alejandro Marinucci, Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Minería y Sucesiones Nº 9, Secretaría Única por subrogancia, sito en calle Yrigoyen Nº 387 1º piso de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, cita por el término de CINCO (5) DÍAS a Sebastián Facundo POBLETE DNI 39.075.501 para que comparezca a fin de proceder al reconocimiento de la firma que se le imputa en autos caratulados: "BANCO DE LA PAMPA S.E.M. C/ POBLETE SEBASTIAN FACUNDO S/ PREPARACION DE LA VIA EJECUTIVA"(Expte. CI-32410-C-0000), bajo apercibimiento de tenérsela por reconocida en caso de incomparecencia injustificada (art. 526 CPCC y art. 39 y cc. de la Ley Nº 25.065) y designarle Defensor de Ausentes (cf. art. 343 del CPCC). Publíquese por dos días. Cipolletti, 04 de abril de 2023.- Fdo.: Gabriela Illesca. Secretaria Subrogante.-